



**MEMORIA ABREVIADA  
CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO CERRADO A  
31/12/2018**



## MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31/12/2018

### **1. Identificación de la entidad que informa**

1.1. Corresponde esta memoria a las operaciones y actividades realizadas por el partido político **ALTERNATIVA INSULAR (AI-In)**, con domicilio social en Polígono Can Fonoll nave 5 (correspondencia a apartado de Correos 845) de 07817 Sant Jordi de Ses Salines (Illes Balears), constituido el día 19 de octubre de 2010 e inscrito en el Registro de partidos políticos el día 19 de noviembre de 2010 en el Tomo VII, Folio 217 del Libro de inscripciones.

1.2. La estructura organizativa básica es de ámbito insular, en torno a la figura de un Presidente, siendo los Órganos del partido la Asamblea General, la Junta General, el Comité General o Ejecutivo, el Presidente, el Secretario General, el Tesorero, el Comité de Garantías, las Juntas Territoriales y los Comités específicos, no habiéndose constituido hasta la fecha estos dos últimos. A parte del domicilio social, se dispone de un local social ubicado en el número 2 bajo de la Avenida Vicent Serra i Orvay de 07817 Sant Jordi de Ses Salines.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

2.1. Se hace constar expresamente que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del partido, así como del grado de cumplimiento de las actividades.

2.2. Durante el ejercicio no se realiza corrección de errores.

### **3. Normas de registro y valoración**

3.1. Respecto a los criterios contables aplicados al Inmovilizado Intangible, se hace constar que esta entidad carece del mismo, no habiendo por ello practicado asiento contable alguno.

3.2. El inmovilizado material se ha contabilizado por su valor de compra según factura. Dado su escaso valor material, no se han practicado amortizaciones ni históricamente ni en este ejercicio. Tampoco se han realizado operaciones de capitalización de gastos financieros, costes de ampliación o modernización y mejoras.

3.3. Se carece de inversiones inmobiliarias.



**alternativa  
insular**

- 3.4. Se carece de bienes integrantes del Patrimonio histórico-artístico.
- 3.5. No se han suscrito contratos de arrendamiento financiero u operaciones similares.
- 3.6. No se han realizado permutas.
- 3.7. No se han realizado inversiones financieras. El importe que aparece reflejado como tal en el Activo del Balance corresponde a la fianza depositada en garantía de cumplimiento del contrato de arrendamiento del local social.
- 3.8. Los créditos y débitos están valorados por el importe de la transacción económica correspondiente en el caso de los créditos y por el devengo de la cuota de afiliado en el caso de los débitos.
- 3.9. Se carece de existencias de productos para la venta.
- 3.10. No se han realizado actividades sujetas a impuesto.
- 3.11. El criterio contable utilizado para la contabilización de ingresos y gastos es el del importe reflejado en la factura.
- 3.12. El criterio de valoración de las provisiones y/o contingencias en el caso del deterioro del valor del crédito a los afiliados se valora por el importe pendiente de cobro a más de un año de antigüedad; no existiendo otros riesgos.
- 3.13. No se dispone de personal ni compromisos salariales de clase alguna.
- 3.14. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que sean monetarias (dinero), se valoran por el importe concedido, y las que no sean monetarias (en especie), se valoran en su caso por el valor razonable del bien recibido y se imputan a pérdidas y ganancias, figurando en este caso en el apartado de "Ingresos de origen público" de la cuenta de resultados. No se han recibido donaciones o legados ni se han restituido bienes.
- 3.15. Entre partes vinculadas se han contabilizado las transacciones por el importe efectivamente satisfecho.

#### **4. Deudas**

- 4.1. La entidad no tiene concertado préstamo o crédito alguno. El importe que figura en el apartado de créditos a corto plazo del capítulo del pasivo corriente del balance de situación corresponde al saldo de la cuenta corriente con el máximo órgano de dirección (551).



**alternativa  
insular**

## **5. Afiliados, adheridos y simpatizantes**

5.1. El epígrafe B.II del balance “afiliados, adheridos y simpatizantes” únicamente contiene movimientos derivados de la relación con los afiliados. El saldo final resultante es de 1560,00 €.

5.2. El número de afiliados a 31/12/17 era de 39, quedando, a 31/12/18, 39 afiliados, 0 adheridos y 0 simpatizantes. La forma de ingreso de las cuotas, salvo alguna excepción, es la de giro de recibo domiciliado en cuenta bancaria. Durante el ejercicio 2018 no se ha realizado el domiciliado de las cuotas correspondientes a los afiliados.

## **6. Patrimonio neto**

6.1. Variaciones en patrimonio

	<b>2018</b>
<b>A) Resultado (ahorro o desahorro) de la cuenta de resultados</b>	<b>-1.006,18</b>
(+) Ingresos por subvenciones imputados directamente en el patrimonio neto	0,00
(+) Ingresos por donaciones y legados imputados directamente en el patrimonio	0,00
(+) Ingresos por restitución de bienes inmuebles (Ley 43/1998)	0,00
<b>B) Total ingresos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por subvenciones	0,00
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por donaciones y legados	0,00
(-) Transferencias a la cuenta de resultados por restitución de bienes inmuebles	0,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta de resultados</b>	<b>0,00</b>
<b>Total variaciones en patrimonio (A+B+C)</b>	<b>-1.006,18</b>

## **7. Subvenciones, donaciones y legados**

7.1. Se ha contabilizado una subvención de 9.600,00 € para el funcionamiento ordinario del grupo político municipal compuesto por dos concejales de este partido en el ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia, que a fecha 31 de diciembre de 2018 no se había cobrado. No se han recibido donaciones o legados.

7.2. La subvención indicada en el punto 7.1 proviene del propio ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia como administración local.

7.3. Se cumple con las condiciones de la subvención en tanto que el importe percibido se dedica a la financiación de las actividades del grupo político municipal.



**alternativa  
insular**

7.4. No se perciben servicios sin contraprestación ni se formulan hipótesis de valoración de los mismos.

7.6. Se anexa relación de subvenciones percibidas.

**8. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados (Ley 43/1998)**

8.1. No se aplican bienes o derechos provenientes de la aplicación de la Ley 43/1998.

**9. Actividades electorales**

9.1. No se han realizado actividades electorales.

**10. Otra información**

10.1. No se han producido acuerdos o decisiones no incorporadas al balance.

10.2. No se han producido cambios en los órganos de dirección y/o representación.

10.3. No hay empleados dedicados a la administración económico-financiera.

10.4. Las cuentas, dada su escasa relevancia, no han sido auditadas.

alternativa  
insular



**alternativa  
insular**

**ANEXO A LA MEMORIA**

Relación de subvenciones públicas y donaciones privadas percibidas durante el año 2018

1. Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia	CIF P0704800B	9.600,00 €
--	---------------	------------

----- Fin del listado -----



**ALTERNATIVA INSULAR**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.465,79</b>	<b>2.465,79</b>
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado Material		2.165,79	2.165,79
VI. Inversiones financieras a largo plazo		300,00	300,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12.551,82</b>	<b>13.318,33</b>
I. Existencias		0,00	0,00
II. Afiliados, adheridos y simpatizantes		1.560,00	2.160,00
III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar		9.600,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		129,52	129,52
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.262,30	11.028,81
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>15.017,61</b>	<b>15.784,12</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>10.853,61</b>	<b>11.859,79</b>
<b>A.1) Fondos Propios</b>		<b>10.853,61</b>	<b>11.859,79</b>
I. Dotación Fundacional / Fondo Social		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		11.859,79	7.657,20
IV. Excedente del ejercicio		-1.006,18	4.202,59
<b>A.2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.164,00</b>	<b>3.924,33</b>
<b>IV. Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.164,00</b>	<b>3.924,33</b>
1. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
2. Deudas a corto plazo		4.111,50	3.564,33
3. Acreedores y otras cuentas a pagar		52,50	360,00
4. Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
<b>V - Periodificaciones a Corto Plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>15.017,61</b>	<b>15.784,12</b>



ALTERNATIVA INSULAR

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	NOTA	(Debe) Haber	
		2018	2017
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		10.080,00	12.627,30
a) Cuotas asociados y afiliados		480,00	3.000,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	27,30
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		9.600,00	9.600,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órgano gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
7. Gastos de personal		0,00	0,00
8. Otros gastos de la actividad		-11.086,18	-8.424,71
9. Amortización de inmovilizado		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a excedente del ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		0,00	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-1.006,18</b>	<b>4.202,59</b>
13. Ingresos Financieros		0,00	0,00
14. Gastos financieros		0,00	0,00
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-1.006,18</b>	<b>4.202,59</b>
18. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
<b>A.4) Variación del Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>-1.006,18</b>	<b>4.202,59</b>
<b>B) Ingresos y Gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) Ajustes por cambio de criterio</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.006,18</b>	<b>4.202,59</b>





**INFORME DE CONTROL INTERNO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
CERRADO A 31/12/2018**



**alternativa  
insular**

## **INFORME DE CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2018**

El artículo 15 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos establece que “... los partidos políticos deberán prever un sistema de control interno que garantice la adecuada intervención y contabilización de todos los actos y documentos de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico, conforme a sus estatutos. El informe resultante de esta auditoría acompañará a la documentación a rendir al Tribunal de Cuentas”.

En aplicación del indicado artículo, el presente informe de control interno se refiere a la intervención y contabilización de aquellos actos y documentos “de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico” durante el año 2018.

El artículo 15 de la LOFPP, tanto en su redacción original dada por la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, como en la nueva Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, no determina la forma en que deben establecerse los sistemas de control interno de los partidos políticos, ni para mencionar a los partidos de escasa entidad nacional, como es nuestro caso.

La carencia de recursos humanos y la escasa entidad económica del partido obliga a disponer de un sistema de control contable sostenido en la documentación existente sobre las operaciones económicas realizadas. Para ello, todas las operaciones de gasto contabilizadas tienen su documento comercial acreditativo correspondiente y los ingresos se realizan a través de las cuentas bancarias, no realizándose transacciones en efectivo; encontrándose todas ellas documentadas en un solo archivo físico en el domicilio social.

En cuanto a la obligada información sobre el estado económico del partido, dado el escaso número de afiliados y afiliadas, las cuentas anuales, su detalle y cuanta información sea requerida, se facilita a cada uno de los afiliados personalmente a través de correo electrónico o personalmente en los domicilios del partido.

Sant Jordi de Ses Salines, 19 de junio de 2019.

**Vicente-Juan Torres Ribas**  
Presidente



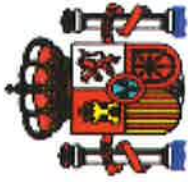
**alternativa  
insular**

Don Vicente-Juan Torres Ribas, Presidente, remito al Tribunal de Cuentas la contabilidad anual del ejercicio 2018 correspondiente a la formación política ALTERNATIVA INSULAR, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.6 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, en la forma y con la documentación adicional a que se refiere la instrucción del Tribunal de Cuentas, aprobada mediante Acuerdo de su Pleno de 30 de marzo de 2017, por la que se regula la presentación telemática de la contabilidad ordinaria de las formaciones políticas y de las fundaciones y entidades vinculadas.

La información relativa a dicha cuenta queda contenida en el fichero cumplimentado desde la plataforma telemática de ese Tribunal en los términos indicados por la referida instrucción del Tribunal de Cuentas.

Certifico la autenticidad de los datos remitidos y de las copias de la documentación justificativa en su caso presentadas respecto de los originales que conserva esta formación política a disposición del Tribunal de Cuentas.

En Sant Jordi de Ses Salines (Illes Balears), a 19 de junio de 2019.



Partido Político - ALTERNATIVA INSULAR (NIF: G57687774)

## TRIBUNAL DE CUENTAS

### JUSTIFICANTE DE ENVÍO

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la formación política con CIF G57687774 han sido registradas correctamente en el Tribunal de Cuentas. Los datos del envío son los siguientes:

**Fecha de registro:**  
12/02/2020

**Número de registro:**  
202099900006167